

AUTORIZA DEVOLUCIÓN A NOMBRE DE DOÑA HERMELINDA JULIA MEJIA MORALES, SEGÚN SE INDICA.

INDEPENDENCIA, 05 FEB 2019

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 638 /2019

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Providencia N° 166 de Administrador Municipal de 29 de enero de 2019, recepcionada por la Secretaría Municipal, el 31 de enero de 2019; Memorándum N° 63 de Directora (S) de Administración y Finanzas de 29 de enero de 2019, que adjunta memorándum N° 59 de Jefa Departamento de Impuestos y Derechos de 17 de enero 2019 y, sus adjuntos; Decreto Alcaldicio Exento N° 587 de 31 de enero de 2019, que nombró subrogante en el cargo de Secretario Municipal, a don Germán Muñoz Navarro, que no se acompaña por ser de público conocimiento; Decreto Alcaldicio Exento N° 435 de 23 de enero de 2019, que nombró subrogante en el cargo de Alcalde, a don Juan Miquel Mac Donald, que no se acompaña por ser de público conocimiento; y, en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

AUTORIZASE, la devolución de dinero, a nombre de doña Hermelinda Julia Mejía Morales, cédula de identidad N° [REDACTED], por un monto de \$50.000 (cincuenta mil pesos) correspondiente a pago por concepto de abono por convenio de aseo domiciliario, asociado al Rol N° 1537-045, que fue realizado por error, porque no correspondía a su propiedad.

ÍTEM 215.26.01.001 "Devoluciones"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho, **ARCHÍVESE**.



Municipalidad de
Independencia
SECRETARÍA
MUNICIPAL

GERMÁN MUÑOZ NAVARRO
INGENIERO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



Municipalidad de
Independencia
ALCALDE

JUAN MIQUEL MAC DONALD
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

GMN/asl

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Dirección de Control - DAF - Dpto. Contabilidad - Interesado - Oficina de Partes

010219